

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11696** *Acuerdo de 16 de octubre de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Irene María Vidal Notari.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de octubre de 2013, ha acordado declarar a doña Irene María Vidal Notari, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Picassent, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día el día 11 de noviembre de 2013, con derecho, durante dicho período, a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 16 de octubre 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.